

Estimada Comunidad UCJC,

Desde la Universidad Camilo José Cela, siguiendo las indicaciones del Ministerio de Sanidad Español y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y para cumplir las medidas extraordinarias aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid por el COVID- 19, queremos compartir con ustedes las decisiones que hemos adoptado en la Universidad:

- Mañana martes 10 de marzo de 2020 no habrá actividad docente presencial en la UCJC, permaneciendo abiertos su campus de Villafranca y Almagro para atender cualquier otra cuestión que sea necesaria. La suspensión se realiza para facilitar la coordinación de los distintos servicios de la Universidad y así garantizar de la manera más efectiva el restablecimiento de todas las titulaciones en modalidad a distancia a partir del próximo 11 de marzo.
- La modalidad de formación a distancia se prolongará durante un periodo de 15 días, siempre y cuando el Gobierno autonómico y/o nacional no den otras recomendaciones.
- A lo largo del día de mañana, y en días sucesivos, les mantendremos puntualmente informados respecto de las actuaciones de la UCJC, en relación a esta circunstancia extraordinaria, por medio de los siguientes canales de comunicación: web, Plataforma e-learning, App Alumnos y correo electrónico

Con mi agradecimiento por su inestimable colaboración, reciban mi más cordial saludo,

Emilio Lora-Tamayo D'Ocón
Rector